

HERALDO DE TARRAGONA

Año I.-N.º 184

Domingo 1.º noviembre 1093

REDACCIÓN

Rambla S. Juan, 58, pral.

TELÉFONO NÚM. 44

ADMINISTRACION

Unión, 54, imprenta

Precios de suscripción

En la capital 5 pesetas trimestre, á domicilio.

En el resto de España, 5 pesetas trimestre.

Número suelto, 1 céntimo.

Anuncios, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.

La correspondencia al director.—No se devuelven los originales.

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

DOCUMENTO PARLAMENTARIO

DISCURSO DEL SR. SILVELA

(Continuación.)

Obra interrumpida

Pero estas esperanzas, señores diputados, se desvanecieron en seis meses. Yo me encontré con la unidad rota, con la conjunción deshecha, siendo yo un elemento más entre los muchos existentes. Si queréis reconocer en vuestra bondad que, por los éxitos obtenidos y por algunas cualidades que me concedáis en vuestra indulgencia, era un elemento más fuerte que los demás, yo aceptaré esa generosa hipótesis, pero aun admitiéndola, yome consideraba y me considero insuficiente para realizar esa obra, sin aquella conjunción que yo había pedido para llevarla á cabo. Y cuando no tengo esperanza de que eso se vuelva á realizar, y cuando encuentro que el criterio por nosotros esbozado, y los sacrificios hechos y la buena fe reconocida de nuestros propósitos, no ha servido tampoco para que el país muestre ni por nosotros ni por nadie, esos intereses, esas actividades, esa cooperación de elementos nuevo, que yo quería pedir y que yo esperaba atraer con nuestra conducta, ¿cómo no queréis que mantenga lo que eran antes mis compromisos?

Yo, señores diputados, ante este fracaso de las fuerzas políticas con que contaba, renové la resolución que había tomado antes, y ahora he venido á ratificar ante vosotros, pura y sencillamente.

Juicios pesimistas

¿Que otras impresiones hayan venido á influir en mí para ello! Podrá ser que lo imaginen las gentes, porque nuestro espíritu público está formado de tal manera, que no encuentra facilidad para recibir la verdad con las puertas abiertas, desembarazadas de la franqueza; parece, como si lo tortuoso de nuestra antigua historia le hubiera preparado de suerte, que no se puede abrir el convencimiento sino con llaves forzadas, con verdaderas ganzúas, de modo que aquí no parece verdad, sino lo que es torcido, lo que es oculto, lo que es misterioso. (Muy bien. Aplausos).

Posible es que no se me crea, que sigan circulando por ahí las leyendas de crisis orientales, de influencias de gobierno personal, aun cuando debiera haber pesado sobre el señor Azcárate, y aun sobre todo el mundo, acerca de este punto, el hecho de que iguales y más graves rumores habían corrido cuando nosotros hablábamos de ley de escuadra, de aumentos del ejército, y hasta en muchos periódicos extranjeros, he leído y oído que aquí se iba á realizar una política personal del rey y de los elementos militares que le rodean, porque á eso obedecía el proyecto de ley de escuadra y los aumentos del contingente, y todo lo que significaba beneficios y adelantos de las clases militares y del soldado, no á conVICIONES del gobierno ni á voluntad espontánea de su presidente.

Y esto ha corrido por toda Europa co-

mo muy válido, transmitido por los corresponsales de los periódicos extranjeros que, por regla general, no son muy benévoloS con los gobiernos conservadores, y todo eso se ha desvanecido como una pompa de jabón, porque no se ha tropezado con ninguna dificultad, ni con ningún obstáculo tradicional para cambiar esa política y para renunciar á aquellos aumentos militares, y para reducir el contingente y para no pensar en tal escuadra, ni se ha tropezado por ese gobierno, como no se tropezará por ninguno, con nada que sea parlamentario y constitucional, como no se tropezará con ningún obstáculo tradicional como ya he indicado antes, que en poco ni en mucho modifique ni detenga la política de los gobiernos y de los partidos y el más leve cumplimiento de los deberes constitucionales por el monarca.

(Se concluirá)

Grave situación en Bilbao

Discurríamos ayer acerca de la huelga de Bilbao, examinando sus orígenes y el aspecto que había declarado el estado de guerra. Forzoso nos es reconocer que ese aspecto ha cambiado mucho, y que lo que fué en sus principios uno de tantos conflictos de índole económica entre el capital y el trabajo, se ha convertido en verdadera jornada revolucionaria.

Los sucesos ocurridos ayer han venido á confirmar, por desgracia, la previsión con que las autoridades procedieron al declarar el estado de guerra, que en esta ocasión no puede calificarse de medida precipitada ni innecesaria, pues todos los elementos de que la autoridad militar dispone y todos los medios que dá la ley marcial han sido necesarios para defender el orden en las calles de Bilbao.

Ha venido, pues, á crearse un estado de cosas que obliga á establecer completa distinción entre los orígenes de la huelga y las consecuencias que está produciendo en la capital de Vizcaya. Sean cualesquiera las razones que puedan alegar los obreros en el pleito que con los patronos sostienen, ante la sedición y el desorden en las calles no cabe más que cumplir el triste pero inexcusable deber de restaurar el orden, de proteger la propiedad y la seguridad individual.

No parece dudoso que elementos revolucionarios, probablemente anarquistas, aprovechan la excitación que reina entre la masa obrera para empujarla á todo género de excesos. Las agresiones de que ha sido objeto la fuerza pública, son un síntoma de ello.

Pero al mismo tiempo que se restablece con energía el imperio de la ley, para lo cual se ha reforzado la guarnición de Bilbao, y están dispuestas nuevas tropas en previsión de que fuese necesario su envío, creemos que las autoridades han de procurar, en cuanto de ellas dependa, hacer desaparecer las causas del conflicto. Para facilitar esto sería menester que los obreros, atendiendo los consejos que les ha dirigido el comité socialista, se colocaran en actitud pacífica, pues claro es que el primer cuidado de la autoridad

tiene que ser el mantenimiento de orden, y en circunstancias como las que se han creado en Bilbao, esta atención ha de absorber necesariamente toda la actividad del capitán general ó el general que ejerza el mando, y apenas le dejará tiempo ni ocasión para otras disposiciones.

Doloroso en extremo es que, por falta de espíritu de transigencia de unos y otros, se haya llegado á situación tan grave y peligrosa. Tan á la vista están los males y peligros engendrados por esa intransigencia, que no necesitamos ponderarlos. Patronos y obreros han podido apreciar, entre las alarmas y las colisiones de ayer, la grave responsabilidad moral en que han incurrido cuantos contribuyeron á que las cosas llegaran á este extremo.

Como de costumbre, protestan algunos periódicos de la censura telegráfica establecida; pero en el presente caso creemos que se justifica por el grave peligro que traería el que pudieran circular versiones apasionadas, exageradas ó incorrectas, que existiese entre los elementos obreros y la persistente labor de los anarquistas, que con su propaganda mantienen excitadísima las pasiones de clase, el que se le fuera la pluma á un corresponsal que recogiera rumores inexactos (y la información ha de ser bien difícil en Bilbao en estos momentos), podría ser causa de que repercutiese en algún otro punto la huelga, intentándose convertirla en general.

Creemos, pues, que hoy reclama la censura un interés general mucho más atendible que la curiosidad del público y el deseo de los periódicos de satisfacerla con gran número de noticias y pormenores.

La patriótica actitud en que se colocaron ayer las minorías del Senado y la aprobación con que acogió el Congreso el ruego del señor presidente del Consejo de que se aplazara todo juicio hasta que estuviese restablecido el orden, correspondieron á lo que debía esperarse de la sensatez de las Cámaras. Por las mismas razones queremos ser parcos en el comentario de los tristes sucesos de Bilbao, deseando que se restablezca cuanto antes la paz pública en bien de todos.

SOCIEDAD DE AUTORES

HABLAN LAS VÍCTIMAS

Se ha reunido la Delegación barcelonesa de la Asociación de artistas dramáticos y líricos españoles.

La sesión estuvo animadísima. Se presentó una proposición SUSCRITA POR CUARENTA Y TRES ASOCIADOS, protestando contra los perjuicios que la Sociedad de Autores les irroga.

Durante la discusión se pusieron de manifiesto los evidentes y numerosos abusos de dicha Sociedad, se pidieron votos de gracias á favor de los que fueron los primeros en protestar de tales desmanes y se abogó por que la Socie-

dad de Autores deje de cobrar los derechos de las obras que por ser de dominio público no le pertenecen, y se suprima de una vez el sistema abusivo y caprichoso de las exclusivas.

Acordóse el nombramiento de una Comisión que pase á Madrid para celebrar una entrevista con la Junta directiva de la Sociedad de Autores y reclamar que deje de cobrar las obras que no le pertenecen, que desaparezcan los archivos y que se regularice el reparto de obras á los teatros, sobre la base de que sigan cobrándose como los teatros tienen establecido.

Se acordó también que se ponga en claro si los culpables de tales abusos son los individuos de la Junta directiva de la Sociedad de Autores ó sus representantes en las provincias.

Componen la comisión nombrada para ir á Madrid los señores Lora, Zubialqui, Llano y Flaquer.

Locales y generales

AVISO IMPORTANTE

Ponemos en conocimiento de nuestros abonados, que para cuanto afecte á la parte administrativa del HERALDO habrán de dirigirse indistintamente á la Redacción del periódico Rambla de San Juan, 58, principal, ó á la Imprenta de don Esteban Pamies, calle de la Unión, 54.

El HERALDO no contestó al número de *La Avanzada* del sábado próximo pasado, porque hay cosas que no merecen más contestación que el desprecio.

Hablamos á *La Avanzada* de justicia catalana, porque, recordéle bien el colega, nos amenazó con violar vidas privadas, y como ésta amenaza no la ha cumplido, y ha obrado así prudencialmente, no había, pues, necesidad de poner en práctica tan saludable procedimiento.

No nos extraña que *La Avanzada* se arranque ahora, furiosa con nuestro despectivo silencio, con chismes y cuentos propios de mujerzuelas.

El escritor á quien el semanario federal alude, se retira de esta redacción todos los días entre las horas de las dos á las tres de la madrugada, y sigue el siguiente camino: calle de San Francisco, rambla de San Carlos, y después todo el solitario trecho que hay hasta llegar á las primeras casas de las Afueras de San Francisco.

¿Cuánto apostamos á que el autor del suelto á que aludimos, publicado ayer en *La Avanzada*, no se atreve á ejercer de guasón acercándose al escritor de referencia, y proferiendo ese grito tan aterrador que en el referido suelto se menciona?

Aquí, en esta redacción, no hay ningún bravo de profesión, pero tampoco hay ninguna mujerzuela que se ampare tras el papel de imprenta para darselas de guapeza.

¡Ea! pruebe ahora ese sueltista que es algo más que un bocazas.

Creyéndonos indirectamente aludidos por un suelto referente al director de la sección dramática del Ateneo, señor Tutau, que publicó ayer el colega local *La Opinión de la Provincia*, nos creemos obligados á hacer constar:

Qué zanjada satisfactoria y caballerosa-

mente la cuestión personal surgida entre el señor Tutau y un redactor de nuestra publicación, *ipso facto* desaparecieron toda clase de agravios, y por esta razón, no podíamos negarnos a insertar la carta con que aquél nos honró, ya que de haber obrado en otra forma le habríamos inferido una ofensa tan injusta como inmerecida.

Que entendemos que siendo nosotros los agraviados, desde el momento en que declaramos haber terminado la cuestión suscitada no cabe ya resurgirla, puesto que, además, personalmente pedimos a nuestros colegas los diarios locales retirasen los trabajos que tenían preparados para hacer la cuestión colectiva, obrando con un compañerismo que no agradeceremos nunca bastante, y al que nos creemos obligados a corresponder en la primera ocasión en que hayamos lugar.

En la satisfacción por nosotros recibida, iba envueltura una satisfacción para todos los demás colegas locales, y, por esto, rogamos a *La Opinión* de el asunto por concluso, teniendo además en cuenta que el recrudescer solo redundaría en perjuicio de una sociedad que cual «Ateneo Tarragonense de la clase obrera» es merecedora de que todos laboremos en pro de su auge, ya que se trata de una institución, así debemos llamarla, que honra a nuestra ciudad y es timbre de legítimo orgullo para todos los buenos tarragonenses.

La Junta de Obras del Puerto de esta ciudad anuncia la celebración de un concurso para proveer una plaza de ayudante de la Dirección facultativa de dichas obras, con el sueldo anual de 6.000 pesetas.

Podrán optar a ella los ingenieros de caminos, canales y puertos que no tengan categoría superior a la de ingeniero segundo, ó los ayudantes de obras públicas con la categoría lo menos de oficial tercero de Administración, sin que la edad exceda de 45 años.

Poden reclamar sus alcances los individuos de esta provincia que pertenecieron al batallón provisional de Puerto Rico número 5 y que se relacionan a continuación:

José Berné Floria, de Vilabella, 104'02 pesetas.

Miguel Ormo Roca, de Ribarroja, 76 15.

Así mismo pueden reclamar los suyos:

Antonio Bonet Aluja, de Blancafort, 8'16 pesetas.

Agustín Borja Granell, de Uldecona, 5'33 pesetas.

Juan Targa Vives, de Cabra, 2'04 pesetas.

Matías Parés Vidal, de Uldecona, 32'30 pesetas.

Los cuatro últimos deben dirigirse a la comisión liquidadora del 12.º batallón de artillería de plaza, establecida en el Ferrol.

A las doce de la mañana de ayer, en el mercado de la parte alta promovieron un escándalo mas que regular unas vendedoras de menudillos de gallina; interviniendo para apaciguar los ánimos el alguacil señor Reynolds.

Programa de los conciertos que tendrán lugar hoy en el concurrido café del Centro con motivo de la festividad de Todos los Santos, a trio de violín, harmonium y piano por los profesores señores Torrens, Gols y Salvat.

Por la mañana de 12 a 1

- 1.º Rienci, trio.—Wagner.
- 2.º Pagliacci, souvenir.—Leoncavallo.
- 3.º Bohème, 1.ª fantasía.—Puccini.
- 4.º Gran Wals.—Rives.

Noche de 9 a 11

- 1.º Campanone.—Mazza.
- 2.º Tosca, souvenir.—Puccini.
- 3.º Hugonotes, recuerdos.—Meyerbeer.
- 4.º Bohème, 2.ª fantasía.—Puccini.
- 5.º El Ruiseñor.—Brive.

Siguiendo la tradicional costumbre de cada año, durante el día de hoy se rifarán en el citado establecimiento, variedad de platos de dulces, perdices, fiambres, vinos generosos, champagne, y para final de la fiesta una preciosa figura mecánica, recién traída de París, representando un *Pintor Modernista*, que por lo natural de sus movimientos, vestuario y demás llama la atención del público y hacen de ella una obra artística.

SE VENDE un teatro con muchas decoraciones a propósito para una sociedad de recreo. Para informes dirigirse a esta Redacción.

La delegación de Hacienda de esta provincia ha señalado para mañana el pago de los libramientos siguientes:

	Pesetas
A. D. Ramón Garzón.	8.106'98
» Amós Belmonte.	146'66
» Buenaventura Mortes.	5.593'34
» Lorenzo Cereceda.	295'84
» Pablo Aljaro.	421'25
» Manuel Menendez.	93'75
» Eustaquio Gonzolez.	2.589'33
» Juan Mallo.	3.239'51
» Francisco Perez.	183'33
» Federico Gomez.	215'00
» Vicente Ramos.	143'60
» Mariano Nicolau.	1.318'96
» Ansibio Perezagua.	1.815'17
» Enrique Ortega.	845'38
» Leoncio Montañes.	7.021'32
» José Montall.	2.294'62
» Juan Costa.	31.830'72
» Buenaventura Pallarés.	7.231'99
» Ignació Artigues.	3.805'71
» Bartolomé Vives.	5.195'87
» Antonio Rué.	3.182'24
» Manuel Sunyer.	540'41
» Vicente J. Culatayud.	92'40
Al señor Depositario pagador.	20.000'00
Total.	106.203'38

Conforme anunciamos, hoy, domingo, se pondrá en escena en el «Ateneo» en las funciones de tarde y noche, el célebre y aplaudido drama religioso-fantástico, titulado *Don Juan Tenorio*, habiendo tenido la junta de aquel centro especial cuidado en la presentación de la obra a cuyo efecto ha adquirido un riquísimo vestuario, habiendo introducido importantes modificaciones en el decorado, todo lo cual es seguro que será del agrado de los concurrentes a aquel coliseo.

Mañana lunes se prepara una escogida función monstruo, figurando en el programa obras de reconocidos autores.

Como se vé, la Junta no se dá punto de reposo a fin de agradar. Adelante pues.

Cap arrecio a lo que dispone el art. 146 de al público en la secretaría del Ayuntamiento de esta capital, por término de quince dias los presupuestos ordinarios municipal y de la zona de ensanche del próximo año 1904, formados en cumplimiento de lo que previene el artículo 141 de dicha ley.

Procedente de la Corte regresó anteayer mañana a esta capital el señor gobernador civil de la provincia don Antonio Villarino Gayoso.

Hoy a las ocho de la mañana, debe reunirse en la Casa consistorial, la Junta del censo electoral para la proclamación de candidatos y designación de interventores para las elecciones de concejales que se celebrarán el 8 del actual.

Un individuo de nacionalidad italiana promovió, á altas horas de anteanoche, un regular escándalo, llegando a faltar a los agentes de la autoridad, por lo que fué detenido por el vigilante de la calle del Conde de Rius y encerrado en el cuarto de detenidos.

La brillante música del regimiento de Almansa ejecutará esta tarde de doce a una y media en la Rambla de San Juan, el siguiente programa:

- 1.º La jura del Rey.—Paso doble.
- 2.º L'Arlésienne.—Suite.
- 3.º Fantasía de la zarzuela Marina.
- 4.º Teresina.—Gavota.

Con el drama religioso-fantástico «D. Juan Tenorio» tendrá lugar la ganita función de sociedad en el teatro del «Centre Catalá» habiéndose adquirido un magnífico vestuario de una reputada sastrería de teatros.

En los escaparates de la acreditada pastelería «La Menorquina» propiedad de don Ramón Montserrat vimos ayer expuestos grande y variado surtido de panecillos, entre ellos, de yema, de leche, de coco, de plátano y de piña, amén de toda clase de dulces, vinos espumosos, generosos y de licóres de las mas acreditadas marcas.

Unos chiquillos se apoderaron ayer tarde de una jaula de gallinas que había en un solar de la calle de Cuiraterías; habiendo sido devuelta a su dueño por el alguacil señor

Combalia y el guardia municipal señor Sorra.

Han sido destinados a la Comisión liquidadora de Cuba el Subintendente don José Lanuza, los oficiales primeros don José Lanuza, don Manuel Romero y don Simón Ballester y los oficiales segundos don Félix Maurique y don José Soler.

En cambio salen de dicha comisión destinados a otro punto dos oficiales primeros y dos segundos.

Se están colocando los andamios necesarios para proceder al raspado pintura del puente sobre el Francolí.

El pabellón militar que ocupaba el señor teniente coronel de Estado Mayor, don Juan Cantón, será utilizado en adelante por el señor Sub-intendente de la Comisión liquidadora.

El próximo día 5 se reanudarán en la Audiencia provincial los juicios orales, empezando con la vista de una causa por delitos electorales, procedente del Juzgado de Torrosa.

El día 6 empezará la vista de causas entre los jurados de Tarragona y Valls.

Ha sido destinado al regimiento de Almansa, el teniente coronel don Antonio González Torres.

En Barcelona ha disminuido notablemente la epidemia tifoidea que tanto incremento tomó a principios de este mes.

Las redes de la playa llamada «Del morrot» extranjeron anteayer un atún de once arrobas, que se vendió a 15'75 pesetas arroba, valiendo, pues, a los pescadores la bonita cantida de 167'75 pesetas.

El señor Aparicio, como presidente de la Comisión organizadora del homenaje de la mayoría del Congreso a los señores Silvela y Maura, ha tenido la bondad de enviarnos dos ejemplares del libro editado por aquella tes, al discutirse la contestación en las Cortes de la Corona, por los dos ilustrados oradores.

Es un volumen de 180 páginas, que contiene los retratos de los señores Silvela y Maura, las firmas autografiadas de los diputados adheridos, y los discursos, con títulos y sumarios explicativos, pronunciados por el señor Maura en contestación a los señores Moret, Sala, Canalejas, Muro y Duque de Almodóvar, y por el señor Silvela en respuesta a los señores Nocedal y Salmerón.

La dedicatoria dice así:

«Excmos. Sres. D. F. Silvela y D. A. Maura. Señores y amigos nuestros: los discursos con que ustedes han intervenido en la discusión de la contestación al Mensaje de la Corona, como presidente del Consejo y Jefe del partido el uno, como Ministro de la Gobernación y *leader* de la mayoría el otro, no solamente han acreditado una vez más aquellos soberanos talentos oratorios que España entera admira, sino que han al propio tiempo condensado maravillosamente el pensar y el sentir de esta mayoría parlamentaria, como lo demostraron nuestros aplausos entusiásticos. Sea nuevo testimonio de ello, así como de nuestra adhesión inquebrantable, esta edición de tales joyas de nuestra gloriosa oratoria política.

De ustedes amigos y admiradores.»

Subscriben la dedicatoria los diputados siguientes:

Sres. Acapulco, Albay, Alegret, Alfaro, Alonso Martínez, Alvarez, Alvear, Amat, Andrade, Aparicio, Aranda, Arión, Ayuso (don Luis y don Primitivo); Bahía, Bailén, Barreira, Basarán, Bohorques, Bugallá (don Gabino y don Isidoro), Burgos (don Juan y don Manuel), Buslo; Cabezuélas, Cáceres, Calabuig, Calderón, Camino, Campo, Canals, Canillejas, Cañada-Honda, Cañal, Casa-Laiglesia, Casa-Torre, Castell, Castillejo, Cavestany, Cervantes, Cierva, Ciudad, Clúa, Cobián, Cobos, Cortezo, Crecente, Crespo de Lara, Cubas, Cuesta; Dato, Díaz Cordovés, Díez, Mascuso, Domenech, Domínguez Pascual, Dupuy; Escobar, Espada, España, Esquivel, Eza; Fernandez Villaverde, Figueroa; Gandarias, Garay, Gracia Alix, Gracia Camisón, Gracia Noblejas, Gracia Rendueles, Gracia Ogara, Garvi, Gil Becerril, Gil y Gil, Giménez, Gómez Inganzo, Gómez Núñez, González Besada, González de la Fuente, González Hernández, Grande, Grigny, Guilierna, Gui-

rao, Guzman; Heredia Espinola, Hernández, Hierro, Huélin; Isasa; Jerez, Jorro; Laiglesia, Lema, León, Loring, Lunas; Llorente; Maldonado, Maluque; Manrique, Marín, Márquez de la Plata, Márquez, Martínez Asenjo, Martínez Calvo, Martínez Contreras, Martínez de Tejada, Martín Sánchez, Martín Vázquez, Méjias, Miranda, Mochales, Molleda, Monares, Montes Sierra, Mon y Martínez, Moral de Calatrava, Moral (don César y don Paulino), Moreno; Navarro Ramírez, Núñez de Reynoso; Osmá, Ossorio y Gállardo; Parladé, Parra, Pasquan, Pemán, Perez del Toro, Pérez Marrón, Pérez, Porto, Petrés, Piniés, Poggio, Portago, Mora, Poveda, Prado, Puchol, Puerto Hermoso; Reina, Rodríguez de Cela, Romana, Rosal, Ruiz; Sabater, Saenz Quejana, Sagnir, Sala, Sallent, Sánchez Dalp, Sánchez Toca, Sanchez Guerra, San Luis, San Miguel, de Aguayo. San Simón, Santa Ana, Santa Cruz (Marqués de), Santa Cruz (den Antonio), Santoña, Sanz, Seguí, Serra, Silió, Silvela (con Engenio); Tasara, Tendero, Tormo, Terreañaz, Torres Tabaada, Torre, Mélez, Toyar, Trénor, Truyols, Tur, Udeata; Valero, Valls, Vázquez de Parga, Velasco, Villasca (D. José María y D. Rafael), Vignois, Villamayor, Villaviciosa y Vivanco. Total, 188.

El acreditado periódico republicano *Le Temps*, de París, censura en un razonado artículo el viaje a España de algunos diputados franceses, que han ido a Barcelona a demostrar su hostilidad a las instituciones de un país amigo.

El referido periódico dice que dicho viaje no debe suscitar las susceptibilidades de la mayoría del pueblo español, porque la opinión pública en Francia presta la misma atención e importancia a los republicanos españoles que a los carlistas, no mezclándose en nada que afecte a la voluntad del país para gobernarse como mejor le parezca.

Extracto del Boletín Oficial

Circular del señor gobernador civil, ordenando a los alcaldes remitan con urgencia relación nominal de los concejales a quienes corresponde al ministerio de la ley y de aquellos otros que por defunción, renuncia, incapacidad u otro cualquier concepto.

—Oira de la Administración de Hacienda, recordando a los Ayuntamientos que remitan las matriculas de la contribución industrial y los reparto y padrones de rustica y urbana para confeccionar los expedientes de adopción de medios para hacer efectivo los cupos de consumos.

—La Delegación de Hacienda inserta relación de los productos durante el actual trimestre que se encuentran en explotación en esta provincia.

—La Junta de obras de este puerto anuncia un concurso para proveer una plaza de ayudante de la Dirección facultativa de aquellas obras.

—Anuncios de las comisiones liquidadora del batallón provisional de Puerto-Rico número 5 y de la del 12.º batallón de Artillería de plaza.

—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y Junta municipal de Canonja durante el tercer trimestre del año actual.

—Anuncios de las Alcaldías de Maspujols, Bot, Perelló, La Cenia, Secuita, Barbará, Vandellós, Constantí, Prat de Compe, Esplugu de Francolí, Tivenys, Pallaresos, Albiñana, Ulldemolins, Catllar, Musara, Pla de Cabra, Poble de Masaluca, Garidells, Batea, Masdenverge, Riudecañas y Calefell.

—La Audiencia Territorial de Barcelona inserta una sentencia.

—Edicto del Juzgado de primera instancia de Gandesa.

—Otro del idem de Tortosa.

—Otro del mismo Juzgado.

—Cédula de citación del Juzgado de Reus.

—Edicto del Sindicato de riegos del delta derecho del Ebro.

—Anuncio para la subasta de arbolado.

—Indice de las disposiciones publicadas en este Boletín Oficial en el mes de Septiembre de 1903.

En el Principal

Anoche debutó en el teatro de la rambla de San Carlos la compañía dramática que dirige el primer actor señor Nuñez. Hue'ga decir que, en vísperas de día de difuntos, la obra de cliché imprescindible es el famoso *Don Juan Tenorio*, y que con esta

drama dió comienzo á su campaña la citada compañía.

Tiene la obra de Zorrilla un público especial, apasionado del don Juan; público que no se contenta si los actores no declaman por todo lo alto sus respectivos papeles.

Dicho esto, ya comprenderá el lector que no es el drama de Zorrilla obra apropiada para formar y poder emitir acertado juicio respecto del valer de la compañía que actúa desde anoche en el Teatro Principal.

Esta noche volverá á repetirse Don Juan Tenorio, y mañana lunes, habrá función monárquica: ¡¡13 actos!!

¡Ah! antes que se me vaya el santo al cielo: conste que en la compañía hay unas actrices de P. P. y W. Si, lo que no creo, el diablo quiere alguna vez ponerme á prueba, tendrá la victoria segura, con solo evocarme el recuerdo de las doña Inés, doña Ana, madre abadesa, Lucia y hermana tornera que vi anoche.

(Los pensamientos que se condensan en esos puntos suspensivos, averigúalos, curios lector.)

Noté anoche que muchos unionistas que había en el teatro, ponían cara de vinagre, durante algunas escenas, sin duda recordando las bromas de un colega local.

Y hasta otra, feo lector, ó seimonisima lectora.

CAGLIOSTRO.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—Fiesta de Todos los Santos. SANTOS DE MAÑANA.—La conmemoración de los fieles difuntos; S. Victorino ob.

Cuarenta horas

SAN LORENZO.—Continúa esta oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once y por la tarde de cuatro y cuarto á siete.

Corte de María

Hoy se hace la visita á la Virgen del Pilar, en el Sagrado Corazón.

Cultos para hoy

CATEDRAL.—A las seis Rosario de la Aurora y misa en la capilla de Ntra Sra. del Claustro, practicándose los ejercicios de la Novena.

A las nueve se cantará «Tercia», seguirá la procesión claustral y oficio á dos coros, con sermón á cargo del M. I. Sr. Dr. D. Antonio Balcells, canónigo magistral.

SANTISIMA TRINIDAD.—A las siete Misa de Comunión general para los asociados de la Pia Unión.

A las nueve oficio con plática parroquial. Por la tarde, á las cinco, «Via Crucis», función mensual de los asociados de la Pia Unión y seguidamente comenzará el mes de las almas con los ejercicios correspondientes.

SAN FRANCISCO.—A las ocho misa de Comunión general de los cofrades del Santísimo Rosario, y mes de las ánimas, cuyos ejercicios tendrán lugar todos los días durante la Misa de la indicada hora.

A las nueve y media misa mayor solemne. Por la tarde á las cuatro y media, Vísperas solemnes de difuntos, reposo general, lamentos de las ánimas y rezo de las tres partes del Santísimo Rosario.

SAN JUAN BAUTISTA.—A las nueve y media oficio solemne. Por la tarde, á las cuatro y media, Vísperas solemnes de difuntos, Rosario sermón, Lamentos de las almas y abolta general.

SAGRADO CORAZÓN.—A las siete, misa de Comunión general en honor del Sagrado Corazón y San Luis Gonzálg y en sufragio de las almas del Purgatorio.

Por la tarde, á las seis, comenzará el solemne Novenario de almas, en el que se practicarán todos los días los siguientes cultos: Rosario, canto de motetes por la capilla del señor Roig, Novena, sermón por un Rdo. P. de la Compañía de Jesús y responsos.

IGLESIA DEL CARMEN.—A las nueve oficio solemne y luego misa rezada.

IGLESIA DE SAN MIGUEL.—Durante la Misa de las siete se practicarán todos los días de noviembre el mes de las almas.

IGLESIA DEL PIO HOSPITAL.—Empezará el mes dedicado á las almas del Purgatorio, cuyos ejercicios se practicarán durante la Misa de las seis y cuarto.

IGLESIA DE JESUS MARIA.—A las nueve, Misa cantada.

IGLESIA DE LAS DESUALZAS.—A las ocho misa cantada por la Rda. Comunidad.

IGLESIA DE STA. CLARA.—A las ocho, Misa cantada por la Comunidad.

SAN PEDRO (Serralló).—A las nueve, Misa cantada. Por la tarde, á las cuatro, función del Rosario y meditación.

Sección Oficial

Colegio Notarial de la provincia de Tarragona

Durante el próximo mes de Noviembre, la autorización de todos los protestos de letras de cambio y demás documentos de crédito y giro que deban efectuarse en esta plaza, correrá á cargo del Notario de la misma don Simon Gramunt, calle de San Agustín 17.

Tarragona 30 Noviembre 1903.—El Decano, Antoni Soler y Soler.

Registro civil

Inscripciones verificadas ayer

NACIDOS.—Ninguno. FALLECIDOS.—Enrique Fortuny Solé, Cuiraterias, 2, (11 meses) MATRIMONIOS.—Ninguno.

CONSUMOS

30 Octubre 1903

Table with 2 columns: Item name and Price. Includes Matadero (442.29), Mangané (12.78), Cantera (90.76), Olivo (50.25), Puente (339.00), Cadena (11.63), Tetuan (21.80), Muelle (17.04), San Pedro (133.64), Central (12.00), Recaudado total (112.23).

Servicio de la plaza para hoy

Parada, Luchana. Jefe de día, señor Teniente Coronel de Luchana don Ricardo Nouvilas. Hospital y provisiones, 4º capitán de Luchana. Vigilancia y paseo de enfermos, Luchana. El capitán sargento mayor, Isidoro Dominguez.

VARIEDADES

Perdidos en el aire

Misterios de viajes aerostáticos

Hace cosa de veinte años, los pastores que guardaban un rebaño de cabras en una de nuestras sierras encontraron los restos de un enorme globo, indicio seguro de alguna espantosa catástrofe.

Esta había tenido lugar á mucha distancia de España. El globo á que había pertenecido aquellos trozos de tela era el Saladin aerostato militar inglés que pocos meses antes salió de Bath llevando en su barquilla el coronel Templer, á Mr. Walter Powell y á Mr. Gardiner. Al elevarse el globo dirigióse lentamente hacia el Sur, pers las nubes se extendieron entre él y la tierra y los aeronautas no supieron donde se encontraban hasta que llegó á sus oídos el ruido del mar azotando las rocas de la costa.

Asustados los viajeros abrieron la válvula, y pronto pudieron ver que estaban á punto de llegar al Canal de la Mancha. Tirando de la cuerda de la válvula con todas sus fuerzas lograron bajar á pocos metros del suelo, é inmediatamente Templer y Gardiner saltaron fuera de la barquilla. Powell, menos ágil ó menos afortunado quedó dentro, y el globo, libre del peso de los otros dos aeronautas, se remontó y desapareció entre las sombras de una noche de invierno, no volviendo á saberse nada de él hasta que fué hallado por los cabreros españoles. En cuanto al infortunado Powell, se ignora todavía lo que fué de él.

Por algún tiempo fué igualmente misteriosa la suerte que ocupó á dos franceses, MM. Lhoste y Mangot que habiendo salido en globo de Mondidier, cerca de Amiens, en Noviembre de 1887, fueron arrebatados hacia el Atlántico por una inesperada y violenta corriente de aire. La catástrofe fué tan repentina, que los aeronautas solo tuvieron tiempo para dar el último adiós á sus amigos en el momento en que se perdían de vista.

Desde luego se supuso que los dos infelices habían perecido casi inmediatamente; pero algún tiempo después, el capitán de un va-

por inglés dijo haber visto de lejos al globo que sa hundía con sus tripulantes: Confrontando fechas se vió que los dos franceses habían pasado una semana sobre el mar. La falta de viveres y la vista constante del abismo abierto bajo ellos, debió ocasionarles indolentes sufrimientos.

De un aeronauta italiano que en 1851 ascendió en Copenhague, tampoco se tuvo noticia hasta muchos años después. Unos pescadores del mar Báltico encontraron su esqueleto en un islote deshabitado; pudo ser identificado por el reloj y algunos papeles que se conservaban mezclados con los huesos.

En Barcelona hay, ó había hasta hace poco, una infeliz mendiga cuyo esposo subió en globo en la plaza de toros de dicha ciudad, para no volver á aparecer. El día señalado para el espectáculo, una espantosa tormenta hizo al aeronauta negarse á ascender; pero el público, alegando que para algo había pagado, le obligó á ello, y el infeliz, después de despedirse de su esposa con lágrimas en los ojos, accedió en la excidencia. Nadie sabe lo que ha sido de él, pues apenas quedó suelto suelto el globo, desapareció para siempre entre las nubes.

La catástrofe más misteriosa de los tiempos modernos es la de André, el explorador que con el propósito de llegar al Polo partió en Julio de 1897, en un globo tan grande y perfeccionado cual jamás se vió otro. Cinco años hace que se tuvo la última noticia de él, atada al ala de una paloma mensajera que se encontró muerta. Desde entonces, no ha dado el viajero señales de vida, y es seguro que tanto él como sus dos compañeros han sido víctimas de su temeridad.

Sección Comercial

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer Vapor inglés «Cambrian», de 463 ts., con carbón, de Cardiff, c. Bertman, consignado á los señores Boada hermanos.

Vapor noruego «Urda», de 463 ts., con carbón, de Cardiff, c. G. Lee, consignado á los señores Boada hermanos.

Despachadas

Vapor alemán «Adolf», para Hull, con carga general. Vapor inglés «Selurian», para Bristol, con efectos. Vapor «Cid», para Londres, con efectos.

CIBRE DE BOLSAS

Table with 3 columns: Item, Ayer, Hoy. Includes 4 por 100 Interior contado (77.20, 77.20), Banco de España (477.50, 478.00), Tabacalera (442.00, 442.50), Idem Londres (33.40, 33.48), 5 por 100 Exterior (00.00, 00.00).

Cambios de Barcelona, día 27

Table with 3 columns: Item, Dinero, Papel. Includes Londres á 90 días fecha (32.90, Dinero), Id 60 días fecha (00.00, Dinero), Id 3 días vista (00.00, Dinero), Id á la vista (00.00, Dinero).

EFFECTOS PÚBLICOS

Table with 3 columns: Item, Dinero, Papel. Includes 4 por 100 Interior contado (00.00, 00.00), fin de mes (77.22, 77.25), fin próximo (00.00, 00.00), fin de mes (97.15, 97.20), próximo (00.00, 00.00), Amortizable (00.00, 00.00).

ACCIONES FIN DE MES

Table with 3 columns: Item, Dinero, Papel. Includes Banco Hispano Colonial (000.00, 000.00), Medina-Zamora y O. á V (33.90, 33.00), Norte de España (60.20, 60.30).

OBLIGACIONES CONTADO

Table with 3 columns: Item, Dinero, Papel. Includes M San Juan Abadesas gar N 3% (00.00, 00.00), Tarragona Barcelona Francia 6% (58.15, 58.25), (Reus Roda) 3% (56.50, 56.75), Med Za y O V (1883-82) (53.50, 53.75), Alm, Val y Ta (ardh) (75.85, 76.15).

SERVICIO TELEGRAFICO Y TELEFONICO

Madrid, 31, 5 t.

Un telegrama oficial que se ha recibido poco hace de Bilbao, confirma las noticias que hemos anticipado y otras de interés.

Hay viveres suficientes para el abastecimiento de la población; se trabaja en varios talleres y circulan los tranvías y

ferrocarriles, recobrando la capital su aspecto ordinario.

Madrid, 31, 5:30 t.

La comisión de presupuestos del Congreso discutió esta tarde el del Ministerio de Gracia y Justicia, asistiendo á la reunión el ministro del ramo.

Se introducen algunas modificaciones en dicho presupuesto, entre ellas un aumento de 200.000 pesetas para la cárcel de La Coruña.

Se restablece una plaza de magistrado en la Audiencia de Granada y se crea un juzgado de primera instancia en Gijón.

El ministro se opuso á la enmienda presentada por el señor Bergamía, para que se suprima el sueldo de los obispos en Sede vacante.

El señor Santos Guzmán se fundó para sostener esto en que se trata de un asunto concordado.

Tampoco aceptará el ministros otras modificaciones propuestas para dicho presupuesto.

Madrid, 31, 6 t.

Las últimas noticias de Bilbao dan cuenta de que hoy trabajan en los Altos Hornos algunos centenares de obreros.

Madrid, 31, 6:30 t.

El señor Canalejas ha reunido á la comisión que entiende en el proyecto de sobre servicio obligatorio que presentó á las Cortes el Gobierno anterior.

El ministro de la Guerra ha asistido á la reunión y ha manifestado que aceptaba el proyecto.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL COMPANIA CÓMICO-DRAMÁTICA dirigida por DON JOAQUÍN NUÑEZ

Se pondrá en escena el drama religioso-fantástico en dos partes y siete actos del inmortal Zorrilla, que lleva por título:

DON JUAN TENORIO

Entrada general, 50 céntimos.—Tarde á las tres y noche á las ocho y media.

TEATRO ATENEO

Función para hoy: Don Juan Tenorio

Tarde á las tres y noche á las ocho.

Imp. de E. Pamies.—Unión, 54

LA EXTRAÑA Y PREVALECIENTE DOLENCIA DE ESTE PAIS



Como un ladrón nocturno se nos cae encima de improviso. Los pacientes sienten dolores en el pecho en la espalda, se hallan aburridos y somnolientos, la boca tiene un gusto desagradable, sobretodo de mañana una especie de humor viscoso se coje alrededor de los dientes y es poco al apertur. Hay eucemia de estómago como una carga pesada, algunas veces les parece leugan una vacuidad en el fondo del estómago que no quitan alimentos algunos. Los ojos se ponen escorados, las manos y los pies se hacen frios y algo pegajosos. Al cabo de un rato aparece una tos que primero es seca, pero que al fin de unos meses va acompañada con una expectoración verdosa. El paciente se encuentra cansado constantemente, y el sueño no le proporciona alivio alguno. Estudios se vuelve nervosa, irritable y somnoliento, y es tormentado por unos presagios. Al levantarse repentinamente experimenta un vertigo, un aturdimiento de la cabeza que le parece girar. Las entrañas se constipan, la piel es seca y ardiente algunas veces; la sangre se hace espesa y estancada, el blanco de los ojos se tinte de amarillo; la urina es oscura y turbida de color, depositando un sedimento dejen de depositar reposar algún tiempo. Muchas veces se vomitan los alimentos, una vez con sabor acre, otra con sabor algo dulce, frecuentemente va combinado esto con latidos del corazón; la vision se hace menos clara, y venise manchas delante de los ojos; en suma se manifiesta una grande postración y diaquesa. Todos estos sintomas se presentan por su turno. Admítase que una tercera parte de nuestra población padece de esta dolencia dejen de alguna de sus variadas formas. Ha habido muchos medicos que se han engañado respecto de la naturaleza de esta dolencia. Unos le trataron como una afeccion del higado, otros como dispepsia, otros aun como dolencia de los riñones, etc., etc., mas ninguno de los varios tratamientos obtuvo suceso. Se ha reconocido sin embargo que el Extract of Root of (O Jardine Curative de la Americana Siegel) alcanzará una cura completa en cualquier caso. Los sintomas arriba dichos son los sintomas de Dispepsia, enfermedad alarmente que atige á numerosas personas, ocasionando resultados muy graves. — El Jardine de Feigl es un remedio positivo y seguro. De venta al por mayor: Sres. Alonzo y Gual, Sres. Ferrer y C., Sres. Hija de Juan, Vidal y Sallés, en Barcelona. Sres. Hija de Carlos Ullmann, en Madrid. Sres. Sord y C., Barcelona, 40, Pasaje de la Paz. Represenatvres para España. — B. S. M. Proprietario: A. J. White, á Londres.

SECCION DE ANUNCIOS

Jarabe de hipofosfitos CLIMENT
EL LEGÍTIMO MARCA SALUD

Señores Climent y Compañía.—Tortosa.—Muy señores míos: El niño X., de tres años, sufría desde hace más de un año de una escrófula crónica. Cansado de curarse, sin ningún resultado, cuantas emulsiones y reconstituyentes se preconizan para estos casos ensayé los HIPOFOSFITOS CLIMENT, encontrando alivio el paciente en el primer frasco y muy pronto la curación completa.—*Doctor Silomiz*, Catedrático de Barcelona.
Exíjase el legítimo Jarabe Climent SALUD único aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona, pues se expende otro del mismo nombre.—De venta: FARMACIAS y DROGUERIAS.

BICARBONATO DE SOSA
Químicamente puro

EN POLVO, EN PASTILLAS Y COMPRIMIDAS

DE
TORRES MUÑOZ, SAN MARCOS, 11, FARMACIA
MADRID

Se vende en cajitas pequeñas y en latas económicas de 1 1/2 kgs. a 5 ptas.

Compañía francesa del GRAMOPHONE
MAQUINA PARLANTE

LA MAS PERFECCIONADA
HASTA LA FECHA



Depositario y representante
EN
Tarragona

Francisco Rigau, Relojero

14, Bajada Misericordia, 14

Reparaciones del GRAMOPHONE fonógrafos y relojes de todas clases

LEVADURA DE CERVEZA SERRA

Superior á la ZARZAPARRILLA y á los mejores depurativos conocidos.

De Venta:

Farmacia del Centro

de MANUEL FONT

Rambla S. Juan, 57, Teléfono 48

LIQUIDACION

Ventas al contado

COMERCIO DE VARIOS GÉNEROS

DE
MODESTO JOVÉ

Conde de Rius, 26, Tarragona

Se liquidan todas las existencias por retirarse del negocio

Grandes rebajas de precios

Se alquila el local y se vende el mobiliario de la tienda.

HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador
de la Provincia

REDACCION--RAMBLA DE SAN JUAN, 58, PRINCIPAL

TELÉFONO NÚM. 44

ADMINISTRACION--UNION, 54, IMPRENTA

Precios de suscripción: En la capital, 5 pesetas trimestre.—Res-
to de España, 5 id --Número suelto 10 céntimos.--Anuncios y re-
mitidos á precios convencionales.